



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS PARA LOS EJERCICIOS 2015 Y 2016

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2015, acordó aprobar el Plan Económico Financiero para los ejercicios 2015 y 2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Lo firma en Torrijos, a 5 de agosto de 2015.-El Alcalde accidental, Faustino Pérez Barajas.

N.º I.- 6560